

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****30140** PRIMOCA, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de reactivación de la sociedad.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de la entidad, celebrada el día 16 de julio de 2009, aprobó proceder a la reactivación de la sociedad, lo que se comunica a los efectos oportunos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil, haciéndose constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a oponerse a la reactivación de la misma en los términos previstos en la Ley.

Granada, 7 de octubre de 2009.- El Administrador único, Miguel Castillo Jaén.

ID: A090073709-1